



RESUMEN Y CONCLUSIONES

El estudio sobre las personas procedentes de países de fuera de la UE-15 cuyos resultados detallados han sido presentados en apartados anteriores tiene, como ha sido señalado, un carácter esencialmente experimental. A ello responde, en particular, el carácter cuantitativa y territorialmente limitado de la muestra. A pesar de esta limitación, sí conviene insistir en algunos aspectos que deberían ser objeto de contraste y profundización en futuras actualizaciones del CMT-Oferta.

Un proceso de inmigración desestructurado

1. Llama inicialmente la atención la falta de organización del intenso proceso inmigratorio que ha vivido Euskadi y, en general, el conjunto del territorio del Estado a partir del año 2000. El dato más llamativo a este respecto es que, dentro del colectivo extranjero regularizado analizado en el estudio, sólo un 6,6% ha llegado a la CAE vía contingente desde el país de origen¹. Una gran mayoría ha conseguido la regularización por la vía del arraigo social o laboral (56,3%) o a través de procesos de reagrupación familiar (31,9%).

Esto no significa que la irregularidad sea la característica estricta de la entrada. Entre los inmigrantes de 16 a 35 años, por ejemplo, apenas un 6,6% de estas personas entraron de forma ilegal en el territorio. La mayoría entra legalmente como turista (51,7%), consolidándose con posterioridad la situación de irregularidad². De una u otra manera, sin embargo, un 62,8% de los inmigrantes en esas edades se asentó en el territorio en circunstancias irregulares.

2. Una de las principales consecuencias del peculiar proceso de llegada a la CAE es que, a pesar de los sucesivos procesos de regularización, un 17,3% de los ciudadanos extranjeros considerados se encuentra todavía en situación irregular dentro de la CAE. Entre los inmigrantes de 16 a 35 años, un 19,9% sólo tiene acceso a empleos irregulares, quedando sometido a limitaciones territoriales y/o de actividad otro 5,7%.

¹ Entre la población de 16 a 35 años, la proporción de los que llegaron a Euskadi con un contrato laboral queda reducida al 13,9%.

² En realidad, la imagen del turista llegando en avión refleja más correctamente el tipo de inmigración en Euskadi que la visión televisiva del cayuco o la patera.

Los problemas legales, incluidos los que limitan el ámbito sectorial o territorial de acceso al empleo, tienen gran importancia de cara a la inserción laboral. Así, un 30,1% de los inmigrantes que buscan empleo señalan los problemas legales como factores que limitan la posibilidad de encontrar un empleo o de mejorar el actual en la CAE.

Que aprovecha algunos huecos de mercado

3. Otro rasgo del proceso descrito es que el acceso de la población inmigrante al mercado de trabajo no ha respondido a demandas estructuradas de ramas o sectores de la economía sino que se ha aprovechado de los huecos existentes en dicho mercado.

En sectores y ramas puntuales

4. En particular, tres han sido los ámbitos en los que se ha concentrado esta penetración laboral de la población inmigrante:
 - a) La construcción, aprovechando el boom inmobiliario de primeros de siglo.
 - b) El servicio doméstico, ofreciendo una mano de obra barata en un contexto de progresivo acceso de la mujer autóctona al trabajo, circunstancia que facilita la inserción laboral de los dos cónyuges o miembros de la pareja.
 - c) El comercio y la hostelería, sectores tradicionalmente abiertos a población de baja remuneración.

En estas ramas se concentra un 72,5% de la población ocupada residente en hogares de inmigrantes no ciudadanos de la UE frente a apenas un 30,4% en la población total. El principal diferencial se asocia a la construcción y el servicio doméstico, con un 50,6% de población inmigrante ocupada en esas ramas frente al 12% registrado en la población total de la CAE.

Al margen de una demanda especializada o cualificada

5. La penetración en áreas especializadas del mercado de trabajo ha resultado, en cambio, muy limitada. Destaca así la escasa participación en el sector industrial (10,1% del total de inmigrantes ocupados) o en ámbitos profesionales definidos por la alta cualificación (14,1% de dicho total). Las proporciones de referencia para la población total son del 25,2% y del 38,3%, respectivamente.

De hecho, destaca la falta de cualificación de los ámbitos profesionales en los que se asienta la población inmigrante. Un 46,7% de los inmigrantes analizados son trabajadores no cualificados, muy por encima del 12,7% registrado en la población total.

En condiciones laborales desfavorecidas

6. La inserción en el sistema productivo de la población inmigrante se caracteriza además por las difíciles condiciones laborales, destacando en particular:

- * La alta incidencia del paro, con una tasa de paro del 19,4% frente al 5,1% observado en la población total.
- * La elevada incidencia de la irregularidad, con un 25,6% de los inmigrantes de 16 a 35 años estudiados ocupando al menos un empleo en situación irregular en el último año. Esta circunstancia se asocia a la elevada proporción de asalariados que no cotizan a la Seguridad Social, un 16,8%, muy por encima del 3,7% registrado entre la población general.

El trabajo irregular tiene particular incidencia en la jornada de trabajo, con un 6,4% de asalariados que trabajan más de 45 horas entre la población inmigrante, por encima del 2,7% registrado en la población total. Entre los inmigrantes de 16 a 35 años, un 20% han desarrollado en alguno de los empleos ocupados jornadas de duración superior a la que aparece en contrato o a la habitual.

- * El peso de las situaciones de temporalidad y de ausencia de contrato: un 47,3% de la población residente en hogares de inmigrantes tiene contrato temporal y otro 21,8% trabaja sin contrato frente a porcentajes de 25,7 y 3,2% en la población total de la CAE.
- * La no adecuación a las características formativas: un 41,9% de la población inmigrante de 16 a 35 años accede, por ejemplo, a empleos que se sitúan por debajo de su nivel formativo.
- * Las discriminaciones salariales: el 20% de los trabajadores inmigrantes de 16 a 35 años reciben o han recibido un salario inferior al habitual o al contratado. Un 19,4% señala haber disfrutado de un salario inferior al de otras personas en el mismo puesto.
- * La mayor dureza de las condiciones de trabajo. El mayor desfase observado entre los inmigrantes de 16 a 35 años respecto a la población total en los niveles de satisfacción

con el trabajo se observa en lo relativo a los riesgos del trabajo (65% de satisfechos entre los inmigrantes frente a 84,7% en la población asalariada total), el contenido del trabajo (73,1% frente a 87,5%), su dureza (71,5% frente a 82,3%), el ritmo laboral exigido (75,9% frente a 84,1%), las condiciones materiales del trabajo (80,8% frente a 88,6%) y el stress o presión psicológica (68,7% frente a 74,5%).

Pero que vive en condiciones económicas muy precarias

Con una alta incidencia de la pobreza y de la ausencia de bienestar

7. A pesar de que la fuente principal de sus ingresos es el trabajo, las personas residentes en hogares de ciudadanos de países de fuera de la UE-15 tienen un riesgo de ausencia de bienestar del 54,6% por encima del 19,8% observado la población total de la CAE. Las diferencias son aún más llamativas al contemplar la incidencia del riesgo de pobreza: 27,3% frente a 3,5% en la población total.

Como consecuencia de esta situación, la mayor parte de la población considerada se vería incapaz de hacer frente a gastos imprevistos (56,9%) y una parte sustancial, situada en cifras de 17-19%, tiene problemas para hacer frente a los gastos más básicos, relacionados con la cobertura de las necesidades de comida, vestido/calzado y gastos de la casa (luz, teléfono, basura, agua, calefacción y gastos de comunidad). Un 14,4% se muestra incapaz de costearse una comida energética al menos cada dos días (3,4% en la población total).

8. Una parte importante de los problemas de la población inmigrante se vinculan con el pago de la vivienda. Un 81,8% de la población inmigrante convive en unidades que destinan más del 30% de sus ingresos a este tipo de gasto frente a apenas un 12,2% en la población total. Esto se asocia al predominio casi absoluto en esta población de la vivienda en alquiler o compartida (81,2% de los casos).

Aunque los indicadores tienden a ser más desfavorables para ella, la población inmigrante no destaca sin embargo por una muy acusada precariedad diferencial en sus condiciones de habitabilidad en la vivienda respecto al conjunto de la población de la CAE.

Dependiendo de las ayudas públicas y privadas

9. La precaria situación laboral del colectivo hace los inmigrantes que beneficiarios potenciales naturales de las ayudas sociales. Un 47,8% de la población en hogares de

inmigrantes ha tenido relación en alguna ocasión – directamente o través de otros miembros de su hogar - con los servicios sociales públicos y un 30,7% de la población ha solicitado en algún momento la Renta Básica o las AES (26,5% en lo relativo a la Renta Básica, 16,8% a las AES-Vivienda y 3,7% en lo que se refiere al resto de AES). En conjunto, un 19,9% de la población inmigrante se beneficia en la actualidad de alguna de estas ayudas, proporción que llega al 25,1% para el conjunto del último año.

No se trata sólo de las ayudas públicas. Así, un 30,6% de los inmigrantes han tenido que pedir ayuda a amigos, vecinos o familiares para hacer frente a sus necesidades (4,7% en la población total). El 8,1% de ellos accedió además durante el último año a ayudas específicas para alimentos, ropa, etc., gestionadas en lo fundamental por ONG como Cáritas. Un 53,6% de las personas ayudadas por esta vía no fueron beneficiarias de las prestaciones RB/AES en ese mismo periodo.

10. Además de las ayudas económicas, la población inmigrante también es fuerte demandante de otros servicios, particularmente de guarderías y de servicios de comedor escolar. Un 24,5% de la población con menores de 6 años se benefició del acceso a guardería durante el último año, proporción que es del 31,3% en el caso de la población con menores en lo relativo a comedores escolares.
11. La demanda de ayudas públicas y privadas no se asocia sólo a problemas económicos, también se ve favorecida por las circunstancias socio-demográficas de un colectivo en el que destaca el peso relativo de las familias con hijos y de los grupos monoparentales. De esta forma, un 41,4% de la población analizada corresponde a matrimonios o parejas con hijos y otro 18,8% a familias monoparentales, proporción esta última muy superior al 10,6% que se observa en la población total de la CAE.

Recurriendo a estrategias de gastos compartidos

12. Además de pedir ayudas públicas y privadas, la estrategia de supervivencia de la población inmigrante pasa igualmente por compartir determinados gastos. El aspecto más llamativo al respecto hace referencia a la vivienda compartida. De hecho, un 27,3% de los inmigrantes han recurrido a realquilar una o más habitaciones de la vivienda para hacer frente al elevado coste de la vivienda en alquiler en la CAE. De esta forma, el coste medio de la vivienda alquilada por la población inmigrante se reduce de una media de 577,82 € a 301,62 € al compartir la vivienda.

Un problema asociado es que hasta un 22,1% de la población inmigrante analizada se enfrenta a problemas graves para acceder a una vida independiente. Este colectivo desearía poder independizarse y no puede hacerlo por motivos económicos.

Y quedando sometido a los avatares del ciclo económico

13. Las características de la inserción laboral de la población inmigrante en el mercado de trabajo la colocan en una situación extremadamente delicada en un potencial contexto de reducción del crecimiento o de crisis económica. Los sectores y ramas en los que se colocan los inmigrantes están fuertemente sujetos al ciclo. En el caso de la construcción, además, no se trata únicamente del ciclo general sino del propio ciclo particular de un sector que difícilmente podrá mantener a largo plazo las tasas de crecimiento observadas en los últimos años.

Abriendo, sin embargo, nuevas oportunidades a la sociedad vasca

La orientación de la población inmigrante hacia los ámbitos menos cualificados y vulnerables del mercado de trabajo no debe ocultar algunas realidades de importancia para el futuro de la economía vasca.

Un colectivo de potencial cualificación

14. Aunque se trate de un colectivo en el que a priori destacan la irregularidad, las difíciles condiciones laborales y el acceso a los huecos menos cualificados de la pirámide laboral, lo cierto es que se trata de una población con un evidente potencial de cualificación. En este sentido, las diferencias de partida en el nivel educativo entre la población inmigrante y la población total de la CAE no son sustanciales. Así, si un 22,5% de los inmigrantes tienen estudios de FP II o titulación universitaria por 25,9% en la población total; en cambio la proporción de personas analfabetas o sin estudios es del 4,1% entre los inmigrantes y del 7,6% en la población total.

Por otra parte, las perspectivas educativas de la población inmigrante de 16 a 35 años con contacto con el sistema educativo vasco revelan la propensión a la formación del colectivo. Así, un 60,7% de estas personas se plantea la realización de estudios universitarios o de FP II (46,5 y 14,2%, respectivamente), aspirando otro 16,3% a terminar estudios de FP I. Estos datos nos muestran un colectivo con un nivel de formación en el futuro similar o incluso superior al de la población total en el grupo de edad correspondiente.

De edad más joven

15. Se trata además de un colectivo joven que contribuye a rejuvenecer la estructura demográfica de la CAE. Un 82,8% de los inmigrantes analizados en el estudio tienen menos de 45 años, proporción que es del 57,5% en la población total.

Y claramente orientado a la actividad

16. La población de 16 a 64 años residente en hogares de inmigrantes destaca igualmente por su elevada propensión a la actividad. Ésta se sitúa en el 80,7%, muy por encima del 69,1% registrado entre la población general. El diferencial es particularmente llamativo en el caso de las mujeres, con una tasa de actividad 15 puntos superior a la de la población femenina total de la CAE (74,5% frente a 59,5%).

La actitud favorable hacia el trabajo entre la población inmigrante puede observarse igualmente en otros indicadores. Así, un 75,3% de la población de 16 a 64 años residente en hogares de inmigrantes ha tenido algún contacto con el empleo a lo largo del último año, una proporción superior a la que se registraba en 2003 en la población total (69,6%). Otro dato a destacar es la menor proporción de parados de muy larga duración, con apenas un 6,6% de los inmigrantes desempleados buscando empleo desde hace más de dos años frente al 17,9% observado por el CMT respecto a la población total.

Por otra parte, aunque una parte importante de los inmigrantes entre 16 y 35 años valoran las ayudas sociales vascas como motivo de asentamiento en Euskadi, predomina entre ellos la perspectiva del acceso al empleo, resultando limitada la presión añadida que esta perspectiva favorable de las ayudas sociales vascas representa sobre el propio sistema (un máximo de incremento de la demanda real de prestaciones RB/AES del 14,3% en el colectivo de inmigrantes). De hecho, un 62,9% de aquellos en los que se observa una predisposición previa a disfrutar de estas ayudas nunca ha llegado a solicitarlas.

Una realidad favorable en la perspectiva de carencia de mano de obra que se percibe a largo plazo en la CAE

17. El aporte que supone la inmigración es particularmente relevante en el contexto demográfico que se avecina, definido por el choque que en el periodo 2025-2045 se observará al coincidir la llegada a la jubilación de las generaciones anchas del periodo 1960-1979 (702.581 personas a 31-12-2004 nacidas entre 1960 y 1979) con un núcleo en

edad potencialmente activa conformado esencialmente por las generaciones huecas posteriores a 1980 (480.024 personas a 31-12-2004 nacidas entre 1980 y 2004).

Basándonos en los datos disponibles, se ha procedido a estimar las implicaciones demográficas del proceso de envejecimiento en el contexto de las perspectivas de evolución de la ocupación, partiendo de las siguientes hipótesis previas:

- * Los fundamentos del Escenario 1 definido por Eustat en sus *Escenarios demográficos 2050*, que refleja básicamente la evolución de la población en ausencia de inmigración.
- * Las proyecciones de población ocupada que se derivan de la realidad anterior, a partir de los siguientes supuestos particularmente optimistas: ausencia de desempleo, coeficiente de ocupación del 78% para la población de 15 a 64 años (el correspondiente a un país como Suecia en la actualidad) y un coeficiente de ocupación del 20% para la población de 65 a 69 años (frente al 1,5% en ese grupo de edad y el 23,6% en el de 60 a 64 años que se observa en el momento actual).

Teniendo en cuenta estos supuestos de partida, en ausencia de inmigración las perspectivas demográficas abocan a Euskadi al siguiente escenario a partir del año 2025:

- * Una muy fuerte caída de la ocupación a partir del año 2035 que se acentúa a partir del 2040 hasta dejar el volumen de ocupados en alrededor de 676.000 personas frente a las 939.600 registradas por Eustat en el segundo semestre de 2006.
- * Un notable caída en la relación entre ocupados y población mayor de 65 años dependiente (no ocupada), que pasa del 2,4 actual a cifras inferiores a 2 a partir de 2035 y que llegan a situarse en 1,5 en 2050.

Relación entre población ocupada y población dependiente mayor de 65 años
Proyección para el periodo 2025-2050
 (En ausencia de inmigración)

Año	A Pob.ocupada	B Pob.dependiente >= 65 años	A/B
2006	939.600	386.864	2,4
2025	1.001.535	409.699	2,4
2030	943.476	434.842	2,2
2035	882.911	453.879	1,9
2040	809.393	470.886	1,7
2045	735.322	472.461	1,6
2050	676.138	443.812	1,5

Nota: Datos del 2006, Eustat

Es obvio que, tanto por razones de garantía de continuidad del sistema de seguridad social como de consolidación de la actual estructura productiva y de nuestro PIB, es necesario prever vías de solución a la caída del volumen de población ocupada que se avecina y que no podrá ser resuelta vía inmigración interior, al encontrarse el resto de comunidades autónomas españolas en situaciones similares a las de Euskadi. Las únicas vías que pueden contribuir a mantener en el futuro los actuales niveles de empleo y, al mismo tiempo, consolidar una relación ocupados/dependientes aceptable pasa por la recuperación de la natalidad y por la inmigración exterior. Como cifra de referencia, podemos tomar la media del déficit de ocupación respecto a la situación de mediados de 2006 que se producirá – en ausencia de inmigración y/o de recuperación sustancial de la natalidad - en el periodo más crítico, el de 2035 a 2050. Este déficit puede estimarse en alrededor de 163.659 personas ocupadas. Dado que es harto improbable que ese déficit pueda resolverse en exclusiva vía recuperación de la natalidad, es evidente que el recurso a la inmigración seguirá siendo necesario, en realidad crecientemente necesario, en el futuro.

Con perspectivas positivas de integración en la sociedad vasca

18. Las necesidades de mano de obra que tendrá la sociedad vasca en el futuro, en especial a partir del año 2025, resultan funcionales con el proyecto de vida de la población inmigrante que llega a Euskadi. En este sentido, nos encontramos con un colectivo que muestra no sólo deseos de integración sino que mayoritariamente se plantea un proyecto de vida a largo plazo en la CAE.

El dato más llamativo es que preguntados sobre su proyecto de vida a largo plazo, un 66,9% de los inmigrantes de 16 a 35 años consultados se plantea quedarse en la CAE. Apenas un 4,4% se plantea emigrar a otras zonas y un 19% retornar al país de origen. El 9,6% no tiene todavía claro cuál será su próximo futuro.

Por otra parte, un 87,9% de estos inmigrantes señala no tener problemas para integrarse con personas o grupos de autóctonos. Únicamente un 8,5% de los inmigrantes señala tener muchas dificultades para integrarse, proporción que llega al 20,3% en el caso de los inmigrantes procedentes de Asia.

Requiriendo por tanto una actitud social positiva desde esa sociedad

19. De aceptar los presupuestos anteriores, podría concluirse que una actitud positiva por parte de la sociedad y de las instituciones vascas resultaría particularmente necesaria,

facilitando los procesos de integración social, educativa y laboral de la población inmigrante.

20. En este contexto, sería conveniente tener en cuenta los siguientes problemas observados entre la población inmigrante de cara a su inserción social:

- * Las dificultades observadas en los procesos de convalidación de estudios.

Apenas un 32,5% de las personas con estudios de FP I o superiores han conseguido su convalidación en el Estado, circunstancia que de forma paradójica afecta más claramente a las personas con formación en FP I y estudios secundarios no profesionales que a los titulados de FP II y universitarios. A esta realidad se asocia en parte ese 8,1% de inmigrantes menores de 16 años escolarizados que destacan problemas de retraso escolar, proporción que es del 21% entre los mayores de esa edad.

- * La mejora en el empleo

Las necesidades de integración también son evidentes en todo lo relativo a la mejora de las condiciones de trabajo, con apenas un 15,8% de inmigrantes entre 16 y 35 años que señalarían desear seguir como hasta ahora en su empleo. Un 8% demanda acceder al empleo en general, dada su situación de desocupación; un 6,9% desearía cambiar de sector, un 23,7% conseguir un empleo adaptado a su formación y, finalmente, un 45,5% un empleo estable o mejor remunerado.

- * Las dificultades de inserción laboral que inciden diferencialmente en los inmigrantes más jóvenes.

Un problema fundamental en este contexto hace referencia a las dificultades particulares de inserción de los jóvenes procedentes de la inmigración, con tasas de paro del 28,4%, muy superiores al 12,3% registrado en la población total. Las mujeres jóvenes están particularmente afectadas, con un nivel de paro que asciende al 32,5%.

- * La problemática de la vivienda

El acceso a una vivienda en condiciones también condicionará sin duda el futuro de integración de la población inmigrante en Euskadi. Entre las personas de 16 a 35 años que proyectan a largo plazo mantenerse en la CAE, el dato más llamativo es que un 59,9% de ellas se plantea comprar una nueva vivienda. Otro 23,3% se plantea acceder

a otra vivienda en alquiler o a compartir una nueva vivienda, reduciéndose al 16,8% la proporción de inmigrantes que mantendría básicamente la situación actual. Las perspectivas de movilidad en términos de acceso a la vivienda resultan por tanto sustanciales.

- * Los problemas con el idioma.

El aprendizaje de los distintos idiomas de la CAE debe igualmente ser mencionado en este contexto. Aunque son pocos los estudiantes que lo mencionan (3% de los menores de 16 años escolarizados y 8,6% de los mayores de esa edad), lo cierto es que esto se debe en gran medida a la orientación dominante hacia la enseñanza en castellano, de fácil acceso para un colectivo predominantemente latinoamericano. Así, un 92,8% de los inmigrantes de 16 a 35 años con experiencia educativa en Euskadi cursó o cursa sus estudios en dicho modelo.

La posición secundaria del euskera entre la población inmigrante puede observarse en otros aspectos. Así, mientras un 30,6% de los inmigrantes que realizan estudios no reglados se orientan al aprendizaje del castellano, la proporción baja al 3,4% en lo relativo al euskera (por debajo del 9,2% correspondiente a otros idiomas). Entre los inmigrantes de 16 a 35 años, sólo un 8,8% ha participado en cursos de aprendizaje del euskera, por debajo del 16% registrado en el caso del castellano.

Los problemas con el idioma tienen sin duda importancia si se constata que un 20% de los inmigrantes que buscan empleo señalan como factor limitativo el limitado control del idioma dominante en la zona de residencia.

- * La xenofobia y el racismo, particularmente en el medio laboral.

La xenofobia y el racismo constituyen otro problema importante. Aunque menos de un 2% de los menores de 16 años escolarizados señalan problemas de rechazo por parte de compañeros o profesores, la proporción aumenta ya al 5% en lo relativo a los compañeros en lo que se refiere a la población mayor de 16 años que sigue realizando estudios. Entre los inmigrantes de 16 a 35 años con experiencia educativa en Euskadi, un 5,6% refleja de hecho problemas de aislamiento asociado a la raza, religión o cultura y un 3,7% de rechazo en el seno de la comunidad educativa.

Estos problemas también se observan en el medio laboral. Un 12,4% de los inmigrantes de 16 a 35 años con experiencia laboral en Euskadi señala haber experimentado un trato humillante por parte de empleadores o superiores y un 5,7%

problemas de aislamiento o rechazo social por parte de los compañeros de trabajo. Entre los inmigrantes de cualquier edad que buscan empleo en la actualidad, un 19,6% destaca el país de origen como limitación para encontrar empleo.

En una perspectiva más general, un 18,2% de las unidades analizadas en el estudio destacan haber vivido situaciones de rechazo social por la condición de extranjero en Euskadi.

* La soledad a la que se enfrenta el colectivo

El problema de la xenofobia y el racismo debe ser valorado en el contexto de las dificultades relacionales del colectivo de inmigrantes. Así, un 41,8% de las unidades de gasto analizadas destacan problemas asociados a la soledad, aspecto al que no es ajeno el hecho de que en un 32,5% de los casos se registren situaciones de separación familiar. En parte esto se vincula a problemas relacionados con la separación de los hijos e hijas o del cónyuge (el 20,3% de los inmigrantes de 16 a 35 años se encuentra en esta situación). También se relaciona con el hecho de que un 78,4% de la población analizada ya no visita su país, centrándose los contactos, todavía al menos de carácter mensual para un 92,1% del total, en el teléfono, el correo e Internet.

21. Con todo, hay que destacar algunos datos que ya permiten hablar de avances importantes en el proceso de inserción en algunos ámbitos. Puede destacarse por ejemplo que, a pesar de las dificultades observadas en los procesos de inserción laboral, hasta un 72,7% de los inmigrantes actualmente ocupados están conformes con su actual empleo, no buscando una ocupación alternativa.

La necesidad de medir y racionalizar el proceso

22. El futuro social y demográfico de Euskadi se verá condicionado esencialmente por dos grandes factores: las perspectivas futuras de fecundidad y natalidad y los rasgos internos de la futura inmigración en Euskadi. Pero, con independencia de las variaciones concretas que se produzcan, el mantenimiento de los actuales volúmenes de ocupación en Euskadi sólo será posible si las variables de fecundidad e inmigración exterior resultan positivas. Esta es una realidad que difícilmente puede discutirse y que no podrá suplirse ni siquiera con la vuelta a índices de fecundidad anteriores a la crisis demográfica que se inicia en los años 80; una potencial recuperación de la fecundidad simplemente reducirá el volumen necesario de nueva población inmigrante. Lo único que requiere análisis y

valoración detallada es el volumen que deberá tener esta inmigración, de acuerdo con las prioridades que se establezcan de las instituciones políticas competentes, no su existencia o no.

23. Aceptada la realidad anterior, la clave del futuro consistirá en organizar y racionalizar el proceso de forma que se consolide la inmigración en un contexto ordenado, ajustado a las necesidades de las empresas y de los propios inmigrantes, elemento éste decisivo para su correcta integración en la sociedad vasca.

24. Por lo que se refiere al Departamento, a la vista de los resultados observados en el estudio, resultaría conveniente realizar análisis periódicos de la situación de la inmigración en el contexto del CMT, con carácter bienal y orientado a la recogida de datos al conjunto de la población inmigrante residente en Euskadi.

RESUMEN Y CONCLUSIONES	1
Un proceso de inmigración desestructurado	1
Que aprovecha algunos huecos de mercado	2
En sectores y ramas puntuales	2
Al margen de una demanda especializada o cualificada	2
En condiciones laborales desfavorecidas	3
Pero que vive en condiciones económicas muy precarias	4
Con una alta incidencia de la pobreza y de la ausencia de bienestar	4
Dependiendo de las ayudas públicas y privadas	4
Recurriendo a estrategias de gastos compartidos	5
Y quedando sometido a los avatares del ciclo económico	6
Abriendo, sin embargo, nuevas oportunidades a la sociedad vasca	6
Un colectivo de potencial cualificación	6
De edad más joven	7
Y claramente orientado a la actividad	7
Una realidad favorable en la perspectiva de carencia de mano de obra que se percibe a largo plazo en la CAE	7
Con perspectivas positivas de integración en la sociedad vasca	9
Requiriendo por tanto una actitud social positiva desde esa sociedad	9
La necesidad de medir y racionalizar el proceso	12